



**D.ª ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintisiete de octubre de dos mil veintitrés, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

08. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Centros Asociados.

08.06. El Consejo de Gobierno aprueba la creación del Aula Universitaria en Cabrils, dependiente del Centro Asociado a la UNED en Barcelona, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a treinta de octubre de dos mil veintitrés.

CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

Propuesta de sede del Aula Universitaria de Cabrils

INFORME TÉCNICO

El presente informe se emite a solicitud del Vicerrectorado de Centros Asociados de la UNED, en relación con el acuerdo del Pleno del Ajuntament de Cabrils por el que se solicita la apertura de un Aula de Enseñanza a Distancia en Cabrils.

Antecedentes

El Pleno extraordinario del Ajuntament de Cabrils celebrado el 20 de julio de 2023 acordó solicitar formar parte del Consorcio Universitario Centro Asociado a la UNED de la Provincia de Barcelona. El Ajuntament ha notificado al Centro Asociado el acuerdo, solicitando la apertura de un Aula Universitaria.

La secretaría del Centro Asociado a la UNED de la Provincia de Barcelona ha trasladado al Vicerrectorado de Centros Asociados información relativa a los locales propuestos para la de ubicación de la citada Aula.

Propuesta de ubicación

La propuesta de ubicación se localiza en dependencias del edificio denominado *Can Pepito Maco*, situado en Carrer Mestre Jambert, 4 de Cabrils, Barcelona. EL edificio forma parte del patrimonio municipal.

Descripción del edificio

El edificio *Can Pepito Maco* forma parte del Patrimonio municipal del Ajuntament de Cabrils. Desde el punto de vista edificatorio pertenece a una edificación conjunta con las denominadas *Can Quico Murri* y *Ca la Magdalena del Pis*, también de titularidad municipal.

El Mapa de Patrimonio Cultural de la Diputación de Barcelona, identifica el conjunto como *Ca la Tranquilla*, edificación de los siglos XVII-XVIII, reformada en varias ocasiones y rehabilitada en el año 2002 para dependencias municipales. El conjunto alberga en la actualidad el Jutgat de Pau de Cabrils y ha sido sede de los servicios sociales y empresa municipales.

La edificación consta de planta baja, primera y semisótano. Esta última planta aprovechando el fuerte desnivel del terreno, tiene acceso a nivel desde Carrer Sante Creu.





Fachada exterior

#SOMOS2030



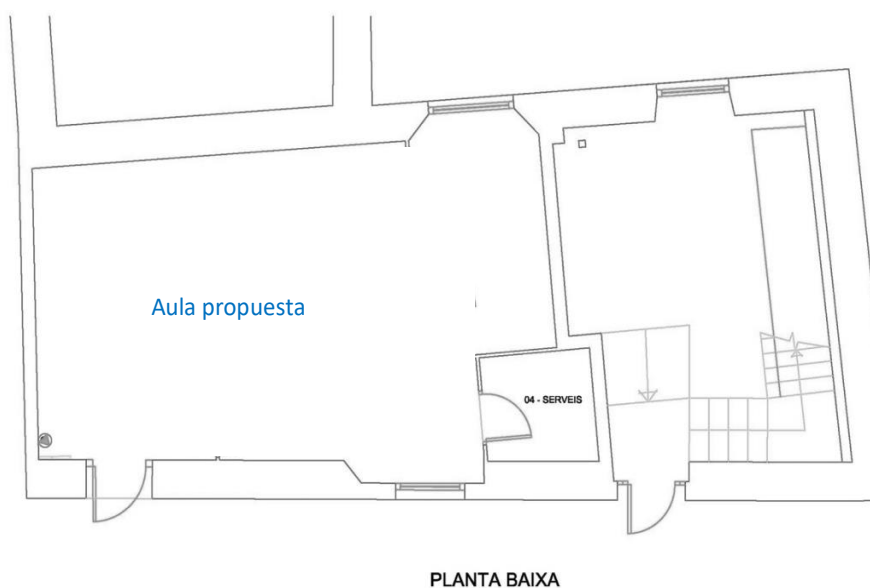
Local propuesto

El espacio propuesto se localiza en la planta baja del edificio, con acceso directo e independiente desde Carrer Mestre Jambert. Se trata de un aula junto con un pequeño local destinado a almacén y servicios.

Las superficies útiles de los locales son:

- Aula 35,25 m²
- Servicios 2,75 m²

La superficie útil total es de 38 m²



Planta baja.





Aula propuesta

#SOMOS2030



Instalaciones

El local propuesto cuenta con climatización individual, iluminación y tomas de corriente. El aula propuesta está equipada con lo necesario para un espacio de reuniones. Cuenta con proyector, pantalla, armario, mesas y sillas. Tiene capacidad para unas 15 personas y puesto independiente para tutor.

No se tiene información específica de otras instalaciones de que dispone el edificio.

No se tiene información de dónde está prevista la dotación de los preceptivos aseos para los usuarios del Aula.

Los espacios que pudieran estar destinados a Aula Universitaria deberán estar dotados de instalaciones de electricidad y alumbrado con los niveles de iluminación adecuados, climatización y ventilación, comunicaciones, WiFi, además de instalaciones de protección contra incendios y otras que exija la distinta normativa de aplicación.

Se recomienda considerar posible equipamiento informático específico previsto para algunas de las Aulas, (Vídeo-conferencia, Web-conferencia, AVIP,...), se deberían prever canalizaciones para Vídeo-conferencia y Web-conferencia.

Accesibilidad

El edificio cuenta con acceso a nivel de calle con un peldaño que supone una barrera de acceso a personas con discapacidad motriz. Deberían adoptarse las medidas correctoras necesarias para suprimir la barrera arquitectónica descrita.

En cumplimiento de la normativa de aplicación en materia de accesibilidad, en concreto la Ley 13/2014, de 30 de octubre, de accesibilidad de la Comunidad Autónoma de Cataluña y el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, se considera necesario dotar de reserva de plaza de aparcamiento para discapacitados situada próxima a la entrada y con recorrido accesible desde la calle a todos los locales del edificio, así como aseos adaptados a personas con movilidad reducida para ambos sexos.

No se tiene información relativa a la existencia de aseo adaptado a personas con movilidad reducida.

Todo el equipamiento del edificio, mobiliario y equipos tecnológicos deberá ser adaptado a personas con diversas discapacidades.



Informe

La propuesta se localiza en un edificio situado centro histórico de Cabrils, próximo al Ajuntament.

El local tiene acceso independiente, directo desde el exterior y forma parte de un conjunto de edificios de titularidad municipal que originariamente constituían una única edificación, y donde en la actualidad se alojan diversas dependencias municipales de carácter social y cultural.

El local tiene buenas condiciones para su funcionamiento inmediato.

Sería conveniente valorar las pequeñas intervenciones necesarias para la adaptación del local para su uso como Aula Universitaria.

Conclusión

Por todo lo expuesto anteriormente, el local propuesto en el edificio denominado *Can Pepito Maco* se considera adecuado para albergar el Aula Universitaria de la UNED, con las observaciones recogidas en el presente informe.

Madrid, firmado digitalmente.

Antonio J. Rubio Bajo

Arquitecto UNED. Director OTOM





Montserrat Gaja Rodríguez, **Secretaria** del Consorcio Universitario Centro Asociado a la UNED de la Provincia de Barcelona

CERTIFICA

Que la Junta Rectora del Consorcio Universitario Centro Asociado a la UNED de la Provincia de Barcelona, en su reunión extraordinaria del día 4 de octubre de 2023, aprobó por unanimidad la propuesta de acuerdo de creación de una Aula Universitaria de la UNED en el municipio de Cabrils.

Y para que así conste a todos los efectos oportunos, se expide la presente certificación en Barcelona, a fecha de firma electrónica.

Secretaria